

**PATROCINA**



## XV JORNADAS JURÍDICAS “POR EL DIÁLOGO”

A celebrar los días 6, 7 y 8 de abril de 2016, a las 18.30 h. en el Salón de Actos de UNICAJA, sito en la Avda. de Andalucía, 10-12 de Málaga.

Organizadas por la Asociación Profesional de la Magistratura con la colaboración de la Cátedra de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga y el patrocinio de Unicaja



*Cambiar  
el mundo*

*Cambiar el mundo,*

*amigo Sancho,  
que no es locura  
ni utopía,  
si no Justicia.*

*Miguel de Cervantes Saavedra.  
El Ingenioso Hidalgo  
D. Quijote de la Mancha*





# *Cambiar el mundo*

*Cambiar el mundo,*

*amigo Sancho,  
que no es locura  
ni utopía,  
si no Justicia.*

*Miguel de Cervantes Saavedra.  
El Ingenioso Hidalgo  
D. Quijote de la Mancha*

## **DESARROLLO DE LAS JORNADAS**

*Días:* Del 6, 7 y 8 de abril de 2016.

*Hora:* 18.30 h

*Lugar:* Salón de Actos de Unicaja.

Avda. de Andalucía 10-12, Málaga

Modalidad: Exposición de las ponencias y posterior coloquio con los asistentes

### **PALABRAS DE BIENVENIDA**

Ilmo. Sr. ANTONIO VALERO GONZÁLEZ.

*Delegado Provincial de la Asociación Profesional de la Magistratura en Málaga.*

### **PRESENTADOR**

Ilmo. Sr. D. ANTONIO ALCALÁ NAVARRO.

*Presidente de la Audiencia Provincial de Málaga.*

### **INAUGURACIÓN**

Ilmo. Sr. D. LORENZO DEL RIO FERNÁNDEZ.

*Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.*

**MIÉRCOLES 6 DE ABRIL**

**“CUESTIONES PROCESALES DEL  
PAPEL CERO”**

**MODERADOR**

Excmo. Sr. D. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
*Vocal del Consejo General del Poder Judicial*

**PONENTES**

Ilmo. Sr. Dr. D. VÍCTOR MORENO CATENA  
*Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de  
Madrid*

Ilma. Sra. Dña. VICTORIA ORTEGA BENITO  
*Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española*

Ilmo. Sr. D. JOSÉ M<sup>a</sup> PÁEZ MARTÍNEZ-VIREL  
*Decano de los Jueces de Málaga*

**JUEVES 7 DE ABRIL**

**“DEVOLUCION DE LO SUSTRAYDO.  
DECOMISO”**

**MODERADOR**

Excmo. Sr. D. ÁLVARO CUESTA MARTÍNEZ  
*Vocal del Consejo General del Poder Judicial*

**PONENTES**

Ilmo. Sr. Dr. D. JULIO MUERZA ESPARZA  
*Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Navarra*

Ilmo. Sr. D. ANTONIO DEL MORAL GARCÍA  
*Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo*

Sra. Dña. CECILIA PÉREZ RAYA  
*Abogado*

*Antes del comienzo de la jornada tendrá lugar el Acto de entrega de entrega del Premio de Derecho Procesal “Jornadas Jurídicas por el Diálogo”*

**VIERNES 8 DE ABRIL**

**“ACCIÓN POPULAR A DEBATE”**

**MODERADOR**

Excmo. Sr. D. JUAN MARTÍNEZ MOYA  
*Vocal del Consejo General del Poder Judicial*

**PONENTES**

Ilmo. Sr. Dr. D. VICENTE GIMENO SENDRA  
*Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Nacional de  
Educación a Distancia y Magistrado Emérito del Tribunal Constitu-  
cional*

Sr. D. JUAN CARLOS VILLALBA ANAYA  
*Abogado*

Ilmo. Sr. D. CELSO RODRÍGUEZ PADRÓN  
*Magistrado de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de  
Madrid. Portavoz Nacional de la APM*



## **CLAUSURA**

**Ilmo. Sr. D. MANUEL ALMENAR BELENGUER**

*Magistrado de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Pontevedra*

*Presidente de la Asociación Profesional de la Magistratura*

## **PALABRAS DE DESPEDIDA**

**Excmo. Sr. D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS**

*Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga*

**IN MEMORIAM**  
**PROFESORA DRA. ITZIAR GIMÉNEZ SÁNCHEZ**

I. Pero ¿por qué no viene Itziar este año? preguntarán algunos. Pues porque Dios la ha llamado antes de cumplir los 48 años. Se ha ido sin respetar el principio de audiencia y sin ninguna justificación aparente. Yo no quiero preguntar ni preguntarme las razones de su llamada porque seguramente no entendería la respuesta o, si la entendiera no quisiera recibir la respuesta del Apóstol Tomás cuando pedía tocar las heridas de Cristo. Me muevo entre dos opciones: la ciencia y la fe. De entre ellas elijo la fe en los asuntos personales, por lo que si me viera forzado a decir algo sobre el porqué, solo podría decir... se ha hecho su voluntad.

II. Se fue por sorpresa y de golpe nos encontramos con el vacío de su ausencia y con todo su trabajo paralizado. En ese momento nos dimos cuenta de su extensión y de su trascendencia y nos dimos cuenta de los efectos que su pérdida iba a provocar entre los alumnos. Su trabajo como Vicedecana empezaba a dar frutos con respecto a la salida profesional de los mismos, su trabajo como profesora iba ajustándose mucho más a la realidad social con la que se enfrentaba y con ese trabajo nos aconsejaba tomar nuevos rumbos a la enseñanza de derecho procesal para adecuarla al momento social por el que transitamos. Su constante sonrisa, su amable semblante y su dulce expresión le llevaron a ser una de las "favoritas" del alumnado. Su constante preocupación por ellos le llevaron a ser la más solicitada para tutorías y problemas y su buen hacer le llevó a ser la "conseguidora" más firme del Departamento, hasta el punto que le dimos el sobrenombre, y perdóneseme la irreverencia, de Santa Itziar, porque siempre estaba abogando por la suerte de las notas de los alumnos y, aunque tuviera que enjuiciar más exámenes, ante cualquier duda pedía reunión para resaltar las "atenuantes" que pudieran derivarse del contenido. Casi siempre le dábamos la razón y cuando no era así impedía la imposición de "costas procesales", cuando alguna barrabasada afloraba de la conducta de un alumno.



III. Puedo decir que Itziar era el prototipo del *jurista de reconocido prestigio* porque estaba y sabía estar, sabía y lo transmitía, ayudaba y resolvía problemas. En perspectiva, podían observarse en ella las tres cualidades que definen a un jurista conocedor del derecho, de la legalidad y de la justicia. Estas cualidades en el decir de los clásicos son: *honeste vivere* –ejercer con orgullo y dignidad la profesión- *Xuum cuique tribuere* –dar a cada uno lo suyo- y *alterum non laedere* –no causar daño a nadie-, valores éstos que siempre han inspirado el espíritu de estas Jornadas. Siempre tuvo tiempo para colaborar de forma intensa en la propuesta de temas para desarrollarlos en ellas, en la búsqueda de material de apoyo y en la selección de ponentes para su exposición, y siempre potenció entre los alumnos de la Facultad la conveniencia de asistir a las Jornadas porque lo que aquí aprendan no lo conseguirán aprender en ningún libro, artículo o conferencia.

IV. Querida Itziar: Gracias por tus esfuerzos para el éxito de estas Jornadas y por ello, en nombre de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM) de Málaga, en nombre de UNICAJA y, en nombre del Rectorado de nuestra Universidad, te damos las gracias por tu fiel y leal trabajo y por tu desinteresada colaboración. Personalmente yo, además, te doy las gracias por todo lo que me has ayudado.

Que Dios te premie tan altamente como dolor nos has dejado.

En Málaga, Abril de 2016.

Fdo. Dr. Juan Antonio Robles Garzón

Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga